



ANEXO PROTOCOLO ENFERMERÍA

1. Considerando los protocolos de las autoridades sanitarias y resguardando la salud de nuestros alumnos y personal, la **ENFERMERÍA SERÁ TRASLADADA A LOS CAMARINES DEL GIMNASIO.**

2. Se contará con dos camarines, los que serán utilizados como **DOS ENFERMERÍAS INDEPENDIENTES, UNA PARA CASOS COVID-19 Y OTRA PARA OTRAS DOLENCIAS.**

3. Contaremos con **DOS ENFERMERAS** durante el horario de clases.

4. **LAS ENFERMERAS UTILIZARÁN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN**, para brindar una atención segura a los alumnos (mascarilla, guantes, escudos faciales y pecheras desechables).



5. El **INGRESO A ENFERMERÍA DEBE SER DE UN ALUMNO A LA VEZ, siempre con pase de autorización** de encargada de disciplina o profesor a cargo.

6. Al ingresar a enfermería los alumnos deberán **APLICARSE ALCOHOL GEL EN SUS MANOS.**

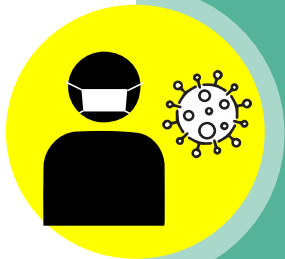
7. **LA ENFERMERA REALIZARÁ SANITIZACIÓN** de toda la superficie y elementos que hayan tenido contacto con alumnos que acudan a enfermería.

8. **LA SALA Y BAÑO DE ENFERMERÍA SERÁN ASEADOS, DESINFECTADOS Y VENTILADOS** durante la mitad y final de la jornada escolar por auxiliar de aseo designada para dicha labor.



COVID





9. SI ALGÚN ALUMNO O FUNCIONARIO PRESENTA SIGNOS ASOCIADOS A COVID 19 (temperatura, tos, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, dolor de garganta, diarrea o vómitos) **deberá retirarse del Colegio a la brevedad.**

El alumno debe ser retirado por sus padres por Av. Tomás Moro 262 y el funcionario deberá retirarse del colegio.



10. EN CASO DE QUE ALGÚN ALUMNO O PROFESOR PRESENTE ESTOS SÍNTOMAS DE COVID-19, SE ENVIARÁ AL RESTO DEL CURSO A SUS CASAS Y SE SANITIZARÁ DICHA SALA.

Ese curso comenzará una **cuarentena preventiva** hasta tener los resultados de los exámenes del alumno o profesor que manifestó síntomas asociados a COVID 19.

11. SE LE SOLICITARÁ A LOS PADRES INFORMAR AL COLEGIO SI EL ALUMNO ES DIAGNOSTICADO CON COVID 19 para aplicar protocolo interno de trazabilidad de contactos cercanos.



12. EN CASO DE QUE ALGÚN ALUMNO DE POSITIVO, ese curso dejará de asistir al colegio, debiendo realizar la cuarentena respectiva.

13. EN CASO DE QUE ALGÚN PROFESOR O FUNCIONARIO DEL COLEGIO DE POSITIVO A COVID 19, el colegio **cerrará sus puertas**, realizando la cuarentena respectiva (de acuerdo a las instrucciones del MINEDUC). Las clases continuarán de manera virtual, manteniendo el horario que se tiene hasta la fecha.



14. LOS ALUMNOS QUE NECESITEN QUE SE LES ADMINISTRE UN MEDICAMENTO DURANTE LA JORNADA ESCOLAR (jarabe para la tos, antialérgicos, inhaladores, antibióticos, otros) deberán presentar certificado médico actualizado con la debida indicación. No se darán medicamentos sin indicación médica.



15. El Colegio ha tomado todos los resguardos para evitar la propagación del virus, pero **EN CASO DE TENER UN CONTAGIO SE SEGUIRÁ EL PROTOCOLO ENTREGADO POR EL MINSAL.**